

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

16 *RESOLUCIÓN de 27 de abril de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios de «Mantenimiento integral del Centro de Arte “Dos de Mayo” en Móstoles en 2012 y 2013».*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid
 - 4) Teléfono: 917 208 349.
 - 5) Telefax: 917 208 256.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: <http://www.madrid.org>
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-AT-000015/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Contrato de servicio de mantenimiento integral del Centro de Arte “Dos de Mayo” en Móstoles en 2012 y 2013.
 - c) División por lotes: No procede.
 - d) Lugar de ejecución: Centro de Arte “Dos de Mayo”, avenida Constitución, número 23, 28931 Móstoles.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Diecinueve meses.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición: No.
 - i) CPV: 50.71.00.00-5 Servicios de reparación y mantenimiento.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Precio.
4. Valor estimado del contrato: 76.776,47 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 76.776,47 euros.
 - IVA (18 por 100): 13.819,76 euros.
 - Importe total: 90.596,23 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 por 100 de importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Acreditación de la solvencia económica y financiera: Ver apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Acreditación de la técnica o profesional: Ver apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Clasificación sustitutoria:

- Grupo O, subgrupo 1, categoría A.
- Grupo P, subgrupo 3, categoría A.
- c) Otros requisitos específicos: No procede.
- d) Contratos reservados: No procede.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si este terminase en sábado o día inhábil, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
- b) Modalidad de presentación. Según lo previsto en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Dependencia: Registro Auxiliar de Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - 2.^a Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4.^a Horario: De nueve a catorce.
- d) Admisión de variantes: No procede.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Quince días naturales, a contar desde el día siguiente al de la apertura de las proposiciones.

9. Apertura de ofertas:

- a) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, planta primera.
- b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
- d) Fecha y hora: El sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este fuese sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil. A las doce.

10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario del contrato.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en la cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Madrid, a 27 de abril de 2012.—El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.
(01/1.384/12)